Empresa de Desarrollo Sostenible

ACTA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO No. IP 001 DE 2026. (OTROSI No. 04)

SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE- EDESO- Y CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC.

A los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), se procede a revisar y aprobar la Póliza de cumplimiento No. 45-44-101173713 (Anexo 9) y de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 45-40-101106508 (Anexo 8) expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., a favor de la EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE– EDESO Y LA INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA (IU DIGITAL).

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$224.691.896,40	26	02	2026	20	10	2026
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$112.345.948,20	26	02	2026	20	06	2029
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$224.691.896,40	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS					
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	$ 337.037.845,00	26	02	2026	20	10	2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	350.181.000,00	26	02	2026	20	06	2026

Empresa de Desarrollo Sostenible

Se aprueban las pólizas citadas en la referencia por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE – EDESO de acuerdo con lo requerido en el CONTRATO No. IP-001-2026.

La entidad verifica la validez y veracidad de las pólizas aportadas por el contratista a través de la página web:

https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/Home/ConsultarPoliza

Cumplimiento:

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
45-44-101173713

Fecha de expedición:
martes, 16 de junio de 2026

Asegurado:
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO

Inicio de vigencia:
jueves, 26 de febrero de 2026

Valor total asegurado:
$ 898.767.586,00

Número de anexo:
9

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:
CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC

Fin vigencia:
domingo, 6 de abril de 2031

Consultar de nuevo

Responsabilidad civil extracontractual

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
45-40-101106508

Fecha de expedición:
martes, 16 de junio de 2026

Asegurado:
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO

Inicio de vigencia:
jueves, 26 de febrero de 2026

Valor total asegurado:
$ 350.181.000,00

Número de anexo:
8

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Tomador:
CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC

Fin vigencia:
sábado, 20 de junio de 2026

Consultar de nuevo

Nota: El contratista deberá actualizar las pólizas si durante la ejecución del contrato IP-001-2026, sus vigencias sufren variaciones.

DIANA PATRICIA NARANJO MONTOYA
Secretaría General

Revisó pólizas y proyectó acta de aprobación:
Richard Ramirez / Apoyo Jurídico

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-44-101173713	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	06	2026	26	02	2026	00:00	06	04	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC	NIT: 811.012.753-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 25 NO 52 - 20	MEDELLIN, ANTIOQUIA	3128716316

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO	NIT: 900.974.762-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRR 54 56 - 162	RIONEGRO, ANTIOQUIA	5204060

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO IP 001-2026 REFERENTE A PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS TECNICOS ESPECIALIZADOS, INFRAESTRUCTURA FISICA Y REDES DE SERVICIOS PARA LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA I.U. DIGITAL DE ANTIOQUIA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO:
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO IDENTIFICADA CON NIT 900.974.762-8
INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA IU DIGITAL NIT 901.168.222-9

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**26/02/2026**	**20/10/2026**	**$224,691,896.40**	**$224,691,896.40**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**26/02/2026**	**20/06/2029**	**$112,345,948.20**	**$112,345,948.20**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$224,691,896.40**	**$224,691,896.40**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**26/02/2026**	**20/10/2026**	**$337,037,845.00**	**$337,037,845.00**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO
SEGUN OTROSI 4 AL CONTRATO SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS
TODOS LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN IGUAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******15,080.00	$ *******4,000.00	$ *******3,625.00	$ **********22,706.00	$ ******898,767,586.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
DAR SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA.	143817	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

45-44-101173713

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-44-101173713	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	06	2026	26	02	2026	00:00	06	04	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC	NIT: 811.012.753-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CALLE 25 NO 52 - 20	MEDELLIN, ANTIOQUIA	3128716316

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO	NIT: 900.974.762-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRR 54 56 - 162	RIONEGRO, ANTIOQUIA	5204060

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-44-101173713

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101173713, anexo 9, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en CALI a los 16 días del mes de JUNIO de 2026

45-44-101173713

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101106508	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	06	2026	26	02	2026	00:00	20	06	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC	NIT: 811.012.753-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 25 NO 52 - 20	MEDELLIN, ANTIOQUIA	3128716316

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO	NIT: 900.974.762-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRR 54 56 - 162	RIONEGRO, ANTIOQUIA	5204060

BENEFICIARIO: 900974762 - EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL ASEGURADO EN LA EJECUCION DEL CONTRATO IP 001-2026 REFERENTE A PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS TECNICOS ESPECIALIZADOS, INFRAESTRUCTURA FISICA Y REDES DE SERVICIOS PARA LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA I.U. DIGITAL DE ANTIOQUIA.

ASEGURADO:
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO IDENTIFICADA CON NIT 900.974.762-8
INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA - IU DIGITAL NIT 901.168.222-9

BENEFICIARIO:
TERCEROS AFECTADOS
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO IDENTIFICADA CON NIT 900.974.762-8
INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA - IU DIGITAL NIT 901.168.222-9

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**26/02/2026**	**20/06/2026**	**$350,181,000.00**	**$350,181,000.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**26/02/2026**	**20/06/2026**	**$350,181,000.00**	**$350,181,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**26/02/2026**	**20/06/2026**	**$350,181,000.00**	**$350,181,000.00**

ACLARACIONES

SEGUN OTROSI 4 AL CONTRATO SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS
TODOS LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN IGUAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******9,594.00	$ *******3,000.00	$ *******2,392.00	$ **********14,986.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DAR SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA.	143817	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-40-101106508

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101106508	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	06	2026	26	02	2026	00:00	20	06	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC	NIT: 811.012.753-1	CALLE 25 NO 52 - 20	MEDELLIN, ANTIOQUIA	3128716316

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO	NIT: 900.974.762-8	CRR 54 56 - 162	RIONEGRO, ANTIOQUIA	5204060

BENEFICIARIO: 900974762 - EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/02/2026	20/06/2026	$350,181,000.00	$350,181,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/02/2026	20/06/2026	$350,181,000.00	$350,181,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/02/2026	20/06/2026	$350,181,000.00	$350,181,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/02/2026	20/06/2026	$350,181,000.00	$350,181,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-40-101106508

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101106508	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	06	2026	26	02	2026	00:00	20	06	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC		NIT: 811.012.753-1
DIRECCIÓN: CALLE 25 NO 52 - 20	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	3128716316

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO		NIT: 900.974.762-8
DIRECCIÓN: CRR 54 56 - 162	**CIUDAD:** RIONEGRO, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	5204060

BENEFICIARIO: 900974762 - EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-40-101106508

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA